



## Mercado laboral por parentesco

### Trimestre móvil agosto - octubre 2024

**Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD) por parentesco**  
**Total nacional**  
**Trimestre móvil agosto - octubre (2017-2024)**



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: debido al cambio en el operativo de recolección de la GEIH por la pandemia del COVID-19, no fue posible obtener información según parentesco para los meses de marzo y abril de 2020.

- Introducción
- Total nacional
- Total 13 ciudades y áreas metropolitanas A.M.
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral por parentesco y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

En el presente boletín técnico, se presentan estos indicadores por parentesco, donde se determina el vínculo, familiar o no familiar, con el jefe del hogar. Esta publicación, cuenta con la desagregación de resultados para el total nacional y 13 ciudades y A.M.

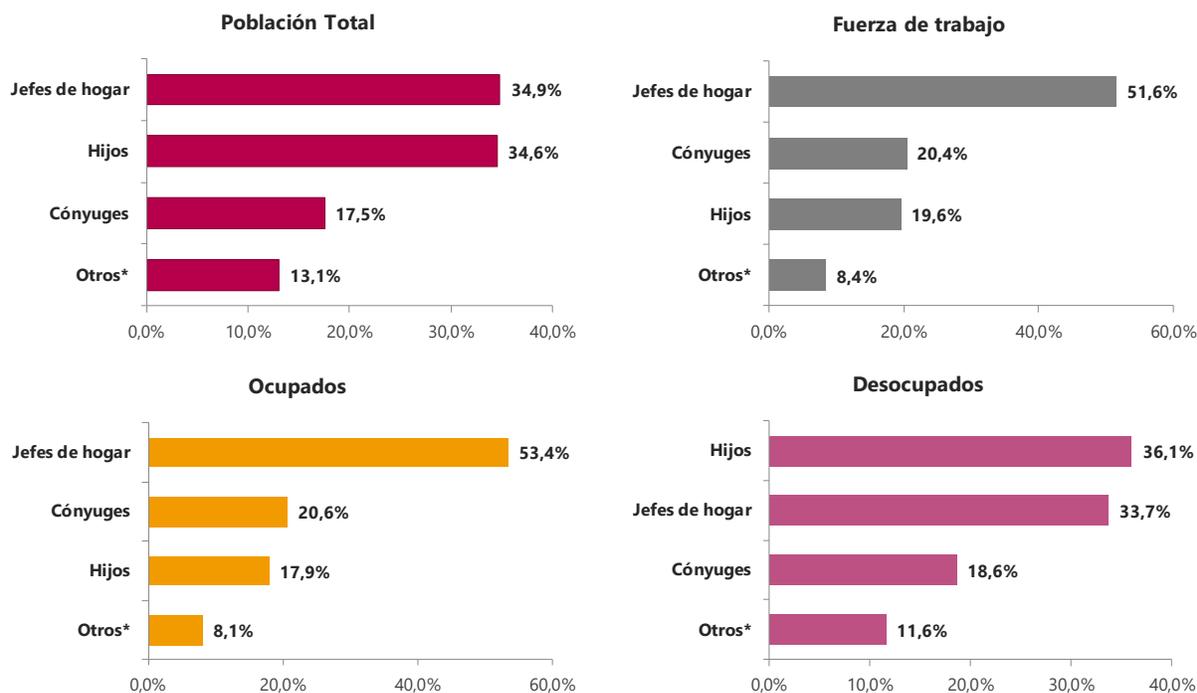
Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población según parentesco está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código\_SAS.

## 1. Total nacional

### 1.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil agosto - octubre 2024

En el trimestre móvil agosto - octubre de 2024, el 51,6% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,4% a los cónyuges, el 19,6% a los hijos y el 8,4% a otros miembros del hogar\*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 53,4%, seguido por los cónyuges con 20,6%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 36,1% hijos, 33,7% jefes de hogar, 18,6% cónyuges y 11,6% otros miembros del hogar\*.

**Gráfico 2. Distribución de población total, ocupada, desocupada y fuerza de trabajo por parentesco<sup>1</sup>**  
**Total nacional**  
**Trimestre móvil agosto - octubre 2024**



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

<sup>1</sup> Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

## 1.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil agosto - octubre 2024

En el total nacional, durante el trimestre móvil agosto - octubre de 2024, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 73,7% para el total de jefes de hogar, 58,1% para los cónyuges, 56,7% para los hijos y 50,3% para los otros miembros del hogar\*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue 69,2% para los jefes de hogar y 53,2% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue 47,0% y para los otros miembros del hogar\* 43,8%.

**Tabla 1. Tasa global de participación (TGP) y Tasa de ocupación (TO) por parentesco Total nacional Trimestre móvil agosto - octubre (2023-2024)**

Tasas		Total nacional		
		Agosto - octubre 2023	Agosto - octubre 2024	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	TGP	74,5	73,7	-0,8
	TO	70,2	69,2	-1,0
Cónyuges	TGP	58,3	58,1	-0,1
	TO	52,8	53,2	0,4
Hijos	TGP	56,6	56,7	0,1
	TO	47,1	47,0	-0,1
Otros*	TGP	50,4	50,3	-0,1
	TO	44,0	43,8	-0,2

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el periodo de referencia, la mayor Tasa de Desocupación (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 17,2%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar\* con 12,9%. La TD correspondiente a hijos presentó un aumento de 0,3 puntos porcentuales (p.p.), con respecto al mismo periodo de 2023 (16,8%). La TD para los jefes de hogar fue 6,1%, mientras que la TD de los cónyuges 8,5%, presentando una disminución de 1,0 p.p. frente al trimestre móvil agosto - octubre de 2023 (9,4%).

**Tabla 2. Tasa de desocupación (TD) por parentesco**

**Total nacional**

**Trimestre móvil agosto - octubre (2023-2024)**

TD por parentesco	Total nacional		
	Agosto - octubre 2023	Agosto - octubre 2024	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	5,7	6,1	0,4
Cónyuges	9,4	8,5	-1,0
Hijos	16,8	17,2	0,3
Otros*	12,6	12,9	0,2

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

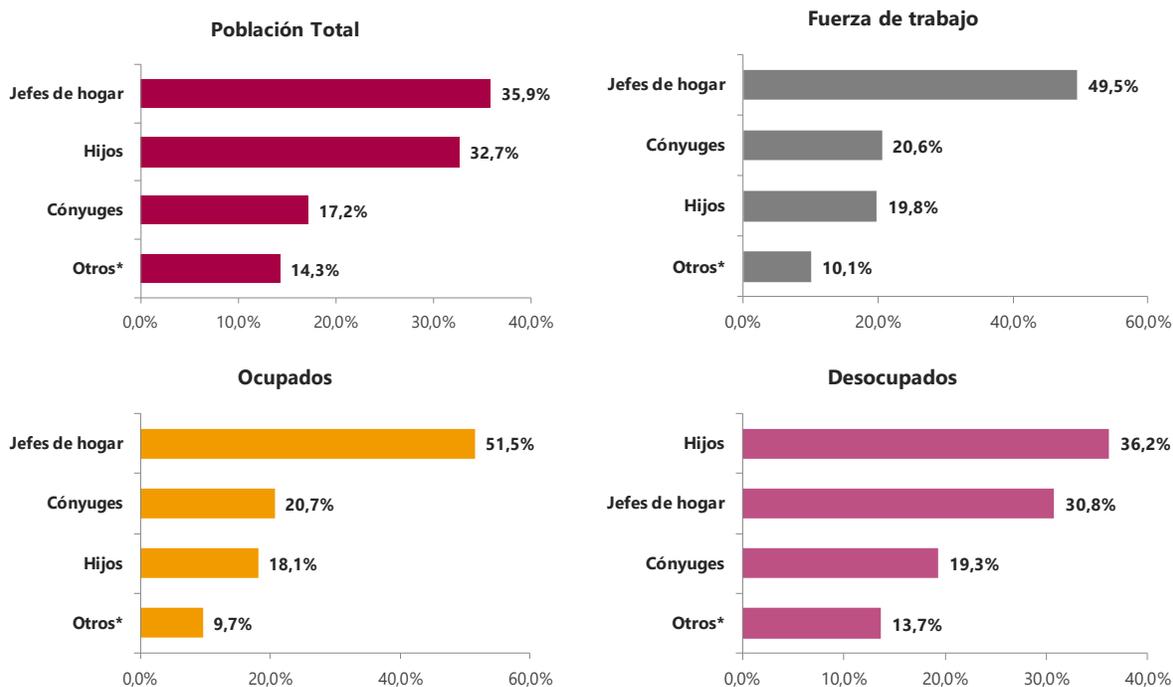
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

## 2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

### 2.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil agosto - octubre 2024

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, durante el trimestre móvil agosto - octubre de 2024, el 49,5% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,6% a los cónyuges, el 19,8% a los hijos y el 10,1% a otros miembros del hogar\*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 51,5%, seguido por los cónyuges con 20,7%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 36,2% hijos, 30,8% jefes de hogar, 19,3% cónyuges y 13,7% otros miembros del hogar\*.

**Gráfico 3. Distribución de población total, ocupada, desocupación y fuerza de trabajo por parentesco<sup>2</sup> 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil agosto - octubre 2024**



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

<sup>2</sup> Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

## 2.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil agosto - octubre 2024

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, durante el trimestre móvil agosto - octubre de 2024, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 74,7% para el total de jefes de hogar, 64,9% para los cónyuges, 59,7% para los hijos y 53,8% para los otros miembros del hogar\*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue 70,3% para los jefes de hogar y 59,1% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue 49,3% y para los otros miembros del hogar\* fue 46,8%.

**Tabla 3. Tasa global de participación (TGP) y Tasa de ocupación (TO) por parentesco 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil agosto - octubre (2023-2024)**

Tasas		13 ciudades y áreas metropolitanas		
		Agosto - octubre 2023	Agosto - octubre 2024	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	TGP	75,2	74,7	-0,4
	TO	70,8	70,3	-0,5
Cónyuges	TGP	64,5	64,9	0,5
	TO	58,1	59,1	1,1
Hijos	TGP	59,2	59,7	0,5
	TO	49,6	49,3	-0,3
Otros*	TGP	53,4	53,8	0,4
	TO	46,8	46,8	0,0

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el trimestre móvil agosto - octubre 2024, la mayor Tasa de Desocupación (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 17,4%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar\* con 12,9%. La TD correspondiente a hijos presentó un aumento de 1,2 p.p. con respecto al mismo periodo de 2023 (16,3%). La TD de los jefes de hogar fue 5,9%, mientras que la de los cónyuges fue 9,0%, registrando una disminución de 1,0 p.p. frente al trimestre móvil agosto - octubre de 2023 (10,0%).

**Tabla 4. Tasa de desocupación (TD) por parentesco  
13 ciudades y áreas metropolitanas  
Trimestre móvil agosto - octubre (2023-2024)**

TD por parentesco	13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Agosto - octubre 2023	Agosto - octubre 2024	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	5,8	5,9	0,1
Cónyuges	10,0	9,0	-1,0
Hijos	16,3	17,4	1,2
Otros*	12,2	12,9	0,7

**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

## 3. Medidas de calidad de la GEIH

**Tabla 5. Porcentaje de cobertura**  
Total nacional y ciudades  
Octubre 2024

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.037	1.020	98,4%
Barranquilla A.M.	885	860	97,2%
Bogotá D.C.	1.194	1.168	97,8%
Bucaramanga A.M.	1.046	1.072	102,5%
Cali A.M.	1.240	1.159	93,5%
Cartagena	919	894	97,3%
Cúcuta A.M.	919	890	96,8%
Florencia	933	926	99,2%
Ibagué	866	831	96,0%
Manizales A.M.	1.305	1.219	93,4%
Medellín A.M.	1.338	1.284	96,0%
Montería	712	666	93,5%
Neiva	908	896	98,7%
Pasto	979	967	98,8%
Pereira A.M.	1.221	1.232	100,9%
Popayán	903	906	100,3%
Quibdó	868	879	101,3%
Riohacha	791	766	96,8%
San Andrés	280	270	96,4%
Santa Marta	940	892	94,9%
Sincelejo	862	815	94,5%
Tunja	869	862	99,2%
Valledupar	831	781	94,0%
Villavicencio	1.023	1.011	98,8%
Arauca	135	135	100,0%
Inírida	134	130	97,0%
Leticia	134	134	100,0%
Mitú	140	139	99,3%
Mocoa	138	138	100,0%
Puerto Carreño	85	87	102,4%
San José del Guaviare	142	141	99,3%
Yopal	163	161	98,8%
<b>Total nacional</b>	<b>23.940</b>	<b>23.331</b>	<b>97,5%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

**Tabla 6. Porcentaje de no respuesta**  
**Total nacional y ciudades**  
**Octubre 2024**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares no efectivos	Porcentaje de no respuesta
Armenia	1.037	23	2,2%
Barranquilla A.M.	885	13	1,5%
Bogotá D.C.	1.194	31	2,6%
Bucaramanga A.M.	1.046	34	3,3%
Cali A.M.	1.240	65	5,2%
Cartagena	919	21	2,3%
Cúcuta A.M.	919	16	1,7%
Florencia	933	34	3,6%
Ibagué	866	21	2,4%
Manizales A.M.	1.305	42	3,2%
Medellín A.M.	1.338	14	1,0%
Montería	712	16	2,2%
Neiva	908	32	3,5%
Pasto	979	17	1,7%
Pereira A.M.	1.221	29	2,4%
Popayán	903	14	1,6%
Quibdó	868	0	0,0%
Riohacha	791	4	0,5%
San Andrés	280	13	4,6%
Santa Marta	940	48	5,1%
Sincelejo	862	16	1,9%
Tunja	869	17	2,0%
Valledupar	831	35	4,2%
Villavicencio	1.023	13	1,3%
Arauca	135	0	0,0%
Inírida	134	0	0,0%
Leticia	134	0	0,0%
Mitú	140	1	0,7%
Mocoa	138	0	0,0%
Puerto Carreño	85	0	0,0%
San José del Guaviare	142	2	1,4%
Yopal	163	2	1,2%
<b>Total nacional</b>	<b>23.940</b>	<b>573</b>	<b>2,4%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

## 4. Ficha Metodológica

**Objetivo general:** proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

**Objetivos específicos:**

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
  - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
  - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
  - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

**Alcance:** las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

**Población objetivo:** está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y

rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

**Tipo de operación estadística:** encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

**Unidad de observación:** corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

**Cobertura:** Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

**El Total nacional se desagrega en:** Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

**13 ciudades y áreas metropolitanas:** Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

**10 ciudades:** Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

**23 ciudades y A.M:** incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

**8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía:** Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

**San Andrés** (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

---

## 32 ciudades

---

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

---



---

## 7 ciudades con área metropolitana

---

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

---

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

## Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET):** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)<sup>3</sup>:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

---

<sup>3</sup> Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

## 5. Glosario<sup>4</sup>

**Población total (PT):** constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

**Población en edad de trabajar (PET)<sup>5</sup>:** población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

**Fuerza de trabajo (FT):** comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

**Población ocupada (OC):** corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

**Población desocupada (DS)<sup>6</sup>:** corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "**sin empleo**", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "**buscando empleo**", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "**actualmente disponibles para trabajar**", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

**Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT):** comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

---

<sup>4</sup> Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

<sup>5</sup> Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

<sup>6</sup> Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

**Fuerza de trabajo potencial (FTP):** comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

**Buscadores no disponibles:** se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

**Buscadores potenciales disponibles:** se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

**Buscadores potenciales que desean trabajar:** se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

**Subocupación (S):** se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

**Subocupación por insuficiencia de horas (SIH):** corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)